

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26434
ENRIQUE TORO TEJADA
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el ING. CARLOS KEMPPFF BRUNO, MINISTRO DE DESARROLLO ECONOMICO, debe ausentarse del país en misión oficial, acompañando al Señor Presidente de la República Jorge Quiroga Ramírez, en los diferentes Actos y Reuniones Bilaterales, que se realizarán en ocasión de su visita oficial en la ciudad de Washington Estados Unidos de América del 3 al 6 de diciembre de 2001,

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro Interino de DESARROLLO ECONOMICO al SR. JOSE ABEL MARTINEZ MRDEN, VICEMINISTRO DE COORDINACION SECTORIAL, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil uno.

FDO. ENRIQUE TORO TEJADA

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA